A todos los eclesiásticos, á los religiosos de ámbos sexos, á las almas piadosas y á los solitarios en particular, es á quienes la Iglesia presta su corazon y su lengua, haciéndolos los órganos de su oracion.

Búrlase el mundo de los ministros de la oracion pública, y persigue á éstos ángeles con formas humanas, que tienen el encargo de llevar al cielo los votos y los deseos de la tierra, y de atraer sobre ellos las bendiciones del cielo: encarnízase el mundo, despues de tres siglos, para destruir y hacer desaparecer de la superficie del globo esas casas religiosas, esos asilos del pudor, esos templos de oracion, sin embargo de que ellos sean los verdaderos pararayos que desvian la centella de los castigos de Dios, dispuestos á estallar para aniquilarlo, y sin embargo de que ellos sean mediadores terrestres que hacen se tolere y subsista el mundo, á pesar de sus desórdenes, su incredulidad y su corrupcion. El dia en que no haya más justos que oren por esta nueva Sodoma, por esta Gomorra de nuestros dias, esto es por el mundo, caerá el fuego del cielo, y vendrá el último dia de los tiempos.... Pero volvamos á la Cananea.

8. *Los apóstoles intercediendo por la Cananea, prueban la intercesion de los santos. Esplicacion de la palabra del Señor: "Que no habia venido sino á salvar á las ovejas de la casa de Israel."*

Cuando los apóstoles vieron á la Cananea en una actitud tan humilde, triste y desolada, caminando siempre en pos de Jesucristo, y siempre clamándole, se compadecieron de ella é interpusieron su valimiento ante su divino Maestro diciéndole: "Señor: atiende y despacha á esta mujer que viene clamando tras de nosotros, y la que, segun creemos, no se nos apartará. Hacedle la gracia que implora, por la cual haréis la felicidad de una pobre madre, y á nosotros nos libertaréis de un insoportable enfado: *Accesserunt discipuli, dicentes: Dimitte eam, quia clamat post nos* (Matth., 23).

Era precisamente para dar lugar á esta intercesion de los apóstoles, dice el autor de la Glosa, resumiendo las hermosas interpretaciones de San Agustin y de Beda

sobre este pasaje; era precisamente, repetimos, para dar lugar á la intercesion de los apóstoles, por lo que Jesucristo nada responde á la oracion de la Cananea; queriéndonos por esto enseñar que la intercesion de los santos, es tambien necesaria para obtener la gracia DEL SANTO DE LOS SANTOS; y que nosotros no debemos dejar de volvernos á ellos por las murmuraciones estúpidas de los herejes é incrédulos contra la práctica consoladora del culto de los santos; cuyas murmuraciones nos privan de los auxilios y mediacion de la madre y de los amigos de Jesucristo para obtener la misericordia del Redentor (1).

Pero aun no llegaba la hora en que el divino Maestro honrase la intercesion de sus discípulos; y tomando un aire de semblante indiferente, les contesta con estas palabras severas y desconsoladoras: "No, no hay gracia para los cananeos; ellos son gentiles, y yo no he sido enviado á la tierra sino para los judíos en particular, para salvar á las ovejas que perecieron de la casa de Israel:" *Respondit Jesus: Non sum missus nisi ad oves quæ perierunt domus Israel* (Matth,. 24.)

¿Cómo, Señor? vuelve á interrumpir en este lugar Orígenes: ¿Qué decís? La excusa que dais para rehusar la súplica de la Cananea, llenando de afliccion á esta desgraciada madre, nos desconsuela al mismo tiempo á nosotros, y nos hace helar de temor. ¿Será, pues, verdad, que no habeis descendido del cielo, y que no habeis encarnado sino para salvar á un puñado de hombres que habita en un ángulo oscuro del mundo, dejando sin la gracia de la Redencion al resto de los vivientes? (2) ¿Será, pues, cierto, que todo lo haceis por los judíos, y que para nosotros, desgraciados gentiles, hijos de gentiles, nada habeis reservado en los tesoros de vuestra infinita bondad?

San Agustin, dice sobre este pasaje: "Si fuese verdad que el Salvador no habia sido enviado sino para salvar

1 "Ideo non respondit, ut discipuli rogarent pro ea: ostendens per "hoc, necessarias esse preces Sanctorum ad aliquid impetrandum."

2 "Quid est hoc verbun? quæ est ista excusatio tua? Numquid "ideo te corpore velasti, ut unum tantum angulum liberares, et in-"tegrum orben relinqueres?"

á las ovejas que perecieron de la casa de Israel, nosotros, descendientes de gentiles, no podriamos esperar el pertenecer al rebaño de Jesucristo; y sin embargo, segun el mismo Jesucristo, los gentiles tambien debian ser llamados y reunidos en un mismo aprisco. (1)

¿Cuál deberá ser, pues, el verdadero sentido de esa palabra misteriosa? Hélo aquí, nos dice San Agustin, siguiendo á San Hilario: cuando Jesucristo dijo esa palabra, refiriéndose á solo las gracias de su presencia corporal y á sus milagros, significó que éstos solo los debia á los judíos; y en efecto, los judíos fueron los que directamente tuvieron parte en ellos, segun que entre ellos nació, murió, resucitó y obró los más grandes prodigios. (2)

En cuanto á los gentiles, si la mision de Jesucristo no fué para darse á conocer de ellos personalmente, sí la tuvo para revelarse, darse á conocer y adorar de todos los pueblos, salvándolos á todos, á cuyo fin envió á los apóstoles para que por medio del Evangelio les hiciesen participantes de sus doctrinas y de las gracias de los sacramentos. (3) De suerte que no fué enviado Jesucristo á los gentiles para darse á conocer de ellos en propia persona, sino en la de sus enviados; siendo este el misterio de la misericordia que debia verificarse en favor de los gentiles, y por el cual nosotros debiamos pertenecer al rebaño del Señor; y á este misterio se refirió su Magestad cuando dijo: "Yo tengo otras ovejas que no son de este aprisco, compuesto de judíos, y es necesario que llame á esas ovejas extranjeras, que viniendo de todas partes, las reuniré á las domésticas, en un solo aprisco, bajo el cuidado de un solo pastor, es decir, en una sola Iglesia, gobernada por un solo jefe. (4)

---

1 "Hic verborum illorum oritur quæstio: Unde nos ad ovile Christi e gentibus venimus, si non est missus nisi ad oves quæ perierunt domus Israel [*Serm.* 74 de Temp.]?"

2 "Intelligimus præsentiam corporis, nativitatem, exhibitionem miraculorum, virtutemque resurrectionis ostendere voluise [*Ibid.*]."

3 "Ad gentes autem non venit, sed discipulos misit."

4 "Nec de illo tacuit: ait enim (*Joan.*, x): Et alias oves habe quæ non sunt de hoc ovili; et illas oportet me adducere, et erit unum ovili et unus pastor [*Ibid.*]."

9. La Cananea solicitando al Señor y encontrándole en la casa donde se habia ocultado, figura á las almas que aman al Señor, y le encuentran en la Iglesia, donde reside.—Respuesta del Señor á la nueva súplica de la Cananea.—Los hijos y los perros segun el Evangelio.

Entretanto, ¿qué ha hecho la Cananea? Habiendo dicho el divino Salvador con un tono, en la apariencia firme y resuelto, esa desgarradora palabra: "No he sido enviado sino á las ovejas que perecieron de la casa de Israel," es de suponer, que los apóstoles, oyendo la sentencia, dirian á la Cananea; "Lo habeis oido por tí misma: parece que está resuelto á no concederte lo que le pides; inútil es que insistas todavía: toma, pues, tu camino y déjanos en paz."

¡Vanos consejos! ¿Yo me he de apartar de aquí sin haber conseguido lo que deseo? replica la Cananea: no lo imagineis. Si vosotros no quereis ó no podeis, no hableis más por mí; dejadme á mi sola mi negocio, que yo tomo á mi cargo el hacer que mi súplica mueva su corazon para alcanzar mi deseo.

En vano, pues, mientras pasaba este diálogo entre la Cananea y los apóstoles, el divino Salvador se habia ocultado á la mirada inquieta y lagrimosos ojos de esa infortunada madre; en vano se habia introducido en una casa contigua ordenando á sus discípulos, que á nadie dijesen donde se encontraba. *Et ingressus domun, neminem voluit scire* (Marc. 34). El deseo muchas veces adivina, el amor descubre y la desgracia percibe lo que pueda hacerla desaparecer. Si ninguna persona dice á la Cananea dónde se encuentra Jesucristo, su mismo corazon se lo dirá, y ella sabrá encontrarle. Jesucristo, dice el Evangelio, no pudo ocultarse (1) á la ardiente solicitud de esa madre bañada en llanto: *Et non potuit latere* (Marc., 34.)

---

1 Esta expresion de la historia sagrada: ¡Que Jesucristo, habiéndolo querido, no pudo ocultarse á la Cananea: *Et non potuit latere*, parece impropia, dice el Emiceno, del Hijo de Dios, que todo lo puede, y que todo lo sujeta á su voluntad; *Inconveniens videtur, ut ille qui omnia potest, latere velit, et latere non possit* [*Exposit.*] Pero es ne-

¡Ah! desapareció, se decia á sí misma la Cananea; pero en esta casa debe haber entrado: aquí le encontraré! He, pues, aquí el santo sentimiento ajeno de falsa vergüenza, y valeroso, dice S. Juan Crisóstomo, [1] penetrando á viva fuerza en la casa, yendo en derechura donde estaba sentado el Salvador: *At illa venit, intravit* (Marc., 25).

¡Oh mujer feliz, á quien Dios escogió para figurar los santos deseos, las resoluciones sinceras del alma que busca la verdad y la gracia, acabando por encontrarlas en la casa de la verdadera Iglesia, donde reside el Verbo de Dios humanado, lleno de gracia y de verdad! ¡Oh mujer dichosa, tipo verdadero de las almas que aman tiernamente á Jesucristo, que le siguen en todo, que le solicitan por todas partes, todo le piden; y que aunque este amable Salvador, objeto de su amor, se oculte á las miradas de su espíritu y á los sentimientos de su amor, es á fin de proporcionarles el mérito de buscarle y la alegría de encontrarle!

Habiendo vuelto á ver al Salvador divino la Cananea, se postra á sus piés y le adora; *Procidens ad pedes ejus, adoravit eum* (Marc., 25); y exhalando un suspiro profundo, su alma acongojada, con toda la expresion de

---

cesario no tomar aquí esta frase en un sentido absoluto, esto es, en el de que Jesucristo hubiera querido verdaderamente ocultarse y no lo hubiera podido. El Evangelista habla segun el modo comun de hablar, queriendo decir, que habiendo sido encontrado Jesucristo por la Cananea, á pesar de la prohibicion de que nadie supiese dónde estaba, *parecia* que no pudo ocultarse: *Non sic accipiendum quasi latere voluisset, et non potuisset: simplici enim sermone utitur hic Evangelista.* Jesucristo, pues, no prohibió á los apóstoles el que dijesen dónde se hallaba, sino para dar lugar á la suplicante, á que le buscase y le hallase por sí misma, y de manifestar todavía mejor por esto, la confianza que ella tenia en El. Cuando los judíos quisieron prender á Jesucristo en Jerusalem, y Jesucristo, no queriendo entónces entregarse en sus manos, porque aun no llegaba la hora, salió de la ciudad entre medio de ellos, y ninguno puso la sacrílega mano sobre la persona divina: *Ipse autem per medium illorum ibat, et nemo misit manum in eum, quia nondum venerat hora ejus* [Joan., VII]. En el mismo jardin de los Olivos no fué reconocido por los soldados y aun por el mismo Judas, hasta que Jesus quiso darse á conocer. La Cananea no le buscó y encontró, sino porque Jesucristo quiso que así sucediese: *Sciri igitur voluit; et quia voluit, latere non potuit* [Emiss., ibid.].

1 "Inverecunda, sancta inverecundia [*In Matth.*]."

una confianza confundida con el dolor, le dice: "Vedme, Señor, de nuevo en vuestra presencia, pidiéndoos vuestra ayuda y misericordia: ¿podréis aún repelerme? No, no, lo creo: *Dicens, Domine, adjuva me* (Matth., 25).

Deteneos aquí un instante, nos dice San Gerónimo, á considerar la heróica perseverancia de esta mujer extraordinaria. Tanta repulsa, léjos de haber debilitado y rendido su fe, no hizo sino hacerla más viva y perfecta. Habia comenzado por llamar á Jesus hijo de David, luego Señor, y vedla ahora adorándole como Dios. (1)

¿Qué hará, pues, el Salvador divino en este nuevo asalto que la mujer de Cannan da á la ternura de su corazon? Aparenta no conmoverse y con la misma frialdad que ántes la dice: No, no hay gracia para tí; porque no es justo que tome el pan de los hijos para arrojárselo á los perros: *Qui respondens, dixit illi: Non est bonum sumere panem filiorum, et mittere canibus* (Mttah., 26).

Por esa palabra "hijos," dicen los intérpretes, el Señor ha designado al pueblo de Israel, que en los libros sagrados es llamado "el hijo amado de Dios," porque engendrado por Dios espiritualmente en el verdadero culto de Dios, asimismo habia sido nutrido con su misma palabra y con su ley (2). Por la palabra "pan" significó Jesucristo su Evangelio, sus milagros y sus gracias inmediatas relativas á la salud eterna (3); y por la palabra "perros" hizo alucion á los gentiles que comian las carnes de las víctimas sacrificadas á los ídolos; y se familiarizaban tanto con las divinidades de piedra que adoraban, que eran semejantes á los perros que lamen las piedras y se sumergen en la sangre (4). Esta era,

---

1 "Nota quod ista mulier perseveranter, primum "filium David,' deinde "Dominum" vocat; denique adorat ut Deum [*Comm.*]." Es dice San Juan Crisóstomo, que creia verdaderamente que Jesucristo era Dios, porque ella no pedia la intercesion de Jesucristo para con Dios, le pedia ya su amparo como á Dios mismo: *Non dixit: "Roga Deum"* [*Homil.*].

2 Filii sunt Judæi, generati et nutriti sub cultu unius Dei per legem [*Glos. ordin.*]."

3 "Panis est Evangelium, miracula et alia quæ ad salutem pertinent. (*Ibid.*)."

4 " Canes dicuntur gentiles, quia sanguini dediti." [*Ibid*] "Quid " tam familiare canibus quam lapides lingere" [Aug. *loc. cit.*']?

por lo demas, la manera ordinaria con que los judios se expresaban de los gentiles, á quienes llmaban "perros" (1)

10 *Por qué Jesucristo llamó á la Cananea "perra."—Dios se complace de ser importunado por la oracion.—Admirable constancia de la Cananea, á pesar de una calificacion tan humillante.—Cómo cambia esa calificacion en nueva súplica.—Comentarios de los Padres sobre esta oracion sublime.*

Pero Dios mio ¿qué palabra es esta? ¿qué respuesta? ¿Es posible que haya salido de los labios de Jesucristo? Y ¿es dable que se haya dirigido á una matrona ilustre, á una madre desgraciada, por el Salvador divino; el más amable, tierno y compasivo de los hijos de los hombres y que al mismo tiempo es Hijo de Dios? ¡Como! divino Salvador, le dice á este propósito San Juan Crisóstomo: ¿Vos llmais "hijos" á los judíos, que os odian, persiguen y blasfeman, y dais el nombre de „perra" á esta mujer virtuosa, que cree en Vos con tanta fe, que os adora con tanto respeto, que os invoca con tanta confianza y os honra con tanta humildad? ¡Ah! por esta palabra tan áspera se siente más la humillacion y el desprecio, que con vuestro silencio: ¿cómo heris á esa madre infeliz? (2) ¿No veis, Señor; que los espectadores de esta escena parecen sorprendidos; escandalizados, de oircs contestar con tanta aspereza á tanta religion y tanto amor? ¿Y qué hombre, qué corazon no se enterneceria á la vista de una madre, que cubierta de lágrimas implorara la salud de su único hijo? (3)

Pero ¿qué digo? exclamando, se reconviene San Juan Crisóstomo: ¿quién no ve en esa aparente dureza del Salvador hácia la Cananea, un nuevo rasgo de su industrioso amor para con nosotros? Su Magestad quiso, por este ejemplo magnífico, descubrirnos de un modo sensible la fuerza maravillosa que la constancia de nuestras súplicas ejerce en su corazon (1): quiso convencernos, del modo que más nos pudiera impresionar esa importante verdad, para que á pesar de todas las apariencias de repulsa por parte de Dios para no acordarnos lo que le pedimos, no desesperemos, no cesemos nunca de pedirle; porque el Espíritu de la gracia quiere, no solo que se le pida, sino que se le importune por el Espíritu de oracion y que acabe por conseguir lo que se desea (2).

En cuanto á la Cananea, el Salvador conocia perfectamente el temple de su alma, y sabia todo lo que debia esperarse de la virtud de esa mujer que la gracia habia formado y sublimado al *magisterio* de la oracion.

En efecto, cualquiera otra mujer, al oir que se la llamaba "perra" en presencia de todo el mundo, no hubiera podido contener su ira é indignacion; y entre el sentimiento de la repulsa y la vergüenza de la afrenta, hubiera lanzado sobre el Salvador una mirada de ira; y convirtiendo la humildad en audacia, la confianza en desprecio y el rendimiento en blasfemia, hubiera vuelto la espalda y se hubiera retirado, dice el Crisóstomo exhalando á mares juramentos de hiel y de rabia (3).

En su interior diria: "Es un judío: ¡qué necia fuí cuando creí esperar un bien de un judío! He aquí á este hombre, de quien los suyos tanto blasonan la bondad hácia los desgraciados y el poder de los prodigios para consolarlos. Nada vale: en mí misma acabo de experimentarlo. Insensible, ofensor y soberbio, ni es poderoso, ni puede ser Dios." Esto es, pues, sobre poco más ó ménos, lo que dicen los cristianos de nuestros dias, cuando Dios en los designios de su misericordia tarda en oir sus oraciones.

Pero la Cananea, dice San Agustin, obra de diferente modo. En su condicion de pagana creyó merecer el humillante nombre de "perra" que se la daba; y sin que-

1 „ Loquitur Christus more Judœrum, qui gentiles appellabant " canes" [A Lapid. *Hic.*]."
2 "Judæos Filios, ipsam Canem vocas? Quando responsum dedit, " vulnus magis quam silentio exulceravit."
3 "Forsitan muti eorum qui aderant scandalum passi sunt. Qui " enim misericordia flexus non fuisset, cum illan, pro laborante filia " tam humiliter supplicare cerneret? [*Ibid.*]"

1 "Attende quam magnum est instantia orationis."
2 "Vult Deus rogari, et quadam importunitate vinci."
3 "Quis non moveretur, cum aliud quam fama prædicaverat fieri " videret?"

jarse, ahogando el sentimiento del orgullo femenil, tan profundamente abatido, se hizo tanto más confiada aquella mujer, cuanto más habia sido humillada (1) y mirando á Jesucristo, habiendo conocido su corazon al travéz de la misma aparente dureza de las palabras, á ese corazon se vuelve á dirigir. No bien acababa de pronunciar Jesucristo la palabra "perros", cuando la Cananea replica con viveza y con un acento, cuyo encanto de humildad, sencilléz y candor, revelaban la gracia de la mujer que decia al Señor: "Teneis razon: es cierto que soy una pobre perra; mas por esto mismo no podréis negarme la merced que os pido; porque los perrillos echados al pié de la mesa de sus amos comen las migajas que les arrojan los hijos. ¿No es, pues, verdad que esos animales se alimentan con las sobras que caen de las mesas de sus dueños? Por indigna que yo sea, nunca faltará un pedazo de pan para mí: *At illa respondit et dixit illi: Etiam, Domine, nam et catelli edunt sub mensa de micis puerorum quæ cadunt de mensa dominorum suorum* (Matth., 27 Marc., 28).

¡Oh respuesta! oh palabra! oh acto encantador de fe! oh prodigio de humildad! La Cananea no se conformó con llamar á Jesucristo "su Señor;" *Etiam Domine*; y á los judíos "los hijos de ese Señor sentados en la mesa; *De micis puerorum*;" no se conformó con creerse, reconocerse y confesarse una pobre perrilla, indigna de sentarse á la mesa, sino que ella misma reconoce y proclama á los mismos judíos por sus señoros y dueños; *Dominorum suorum*: humillándose por esto ante todo y postrándose á los piés de todos!

¡Oh! en verdad que estas palabras son sublimes por su cencillez y elocuentes por su precision! Los Padres de la Iglesia rivalizan entre sí para esplicar su espíritu, á fin que las admiremos debidamente. El Emiceno dice: en la parábola del IMPORTUNO (Luc. XI), que iba frecuentemente á pedir pan á uno de sus amigos, y que lo obtuvo por repetidas instancias, sin embargo de la hora impropia de su visita: el Salvador del mundo habia ya

1 "Non commota est, non succensuit; sed ipso veluti convicio hu-
"militatem ostendit (*Ser.* 74, *de Temp.*")

revelado este gran misterio de su misericordia, dando á entender, que si la importunidad alcanza todo de mano de los hombres, todavía mejor, todo lo alcanza de las manos de Dios. Así la Cananea en su admirable oracion, manifestó que habia adivinado esta importante doctrina del Evangelio, puesto que la puso en práctica ántes de conocerla (1).

Según Orígenes, las palabras de la Cananea se pueden traducir así: "Vos, Señor, me llamais perra," así sea;" en efecto lo soy, mas aunque me veis tan humillada, no lograreis que de aquí me aparte. El perrillo se pára de firme junto el baston de su amo, y cuando se le arroja por una puerta entra por otra: así yo, vuestra fiel perrilla, no dejaré de seguiros [2].

Segun San Gerónimo, la Cananea parece que dijo: "Sé bien, y así lo reconozco, Señor, que no merezco que se me dé el pan de los hijos, y que no puedo sentarme como ellos á la mesa del padre de familia, recibiendo de él mi alimento; mas yo me conformo con las sobras que se arrojan á los perros. (3)

San Juan Crisóstomo va aun más lejos, y reconoce en la respuesta de la Cananea un rasgo de verdadera filosofía; porque ¿qué hace esta mujer en su respuesta? Ella se funda en las mismas palabras de Jesucristo, por las que se le anuncia una repulsa irrevocable, y componiendo á su modo esas mismas palabras, formuló é hizo resaltar la más tierna y elocuente de las oraciones (4) Porque fué como si hubiera dicho: "Señor, buena y hermosa es la palabra que acaban de pronunciar vuestros divinos labios! Por ella, pareciendo repeler mi súplica, os habeis hecho mi abogado y confesais que debo ser oida. Me llamais "perra;" bien está: os tomo la palabra, y advertid que si me reconoceis por "perra" de vuestra

1 "Evangelium non legerat: et sicut Evangelium præcipit, orat
"cum improbitate panem petit (*Expos.*)"
2 "Canem me vocas? Etiam, Domine, sum quod dicis. Confundis
"me, sed non recedam a te. Canis sum, secuar te quocumque ieris."
3 "Scio me filiorum panem non mereri, nec integros accipere posse
"cibos, nec sedere ad mensam cum patre: sed contenta sum reliquiis
"catulorum."
4 "Philosophatur alienigena mulier, et ex ipsis CHRISTI verbis de-
"precatoriam orationem connectit."

casa, ya no podré ser llamada extranjera, y por consiguiente no puedo ser despedida: tengo, pues, derecho á que mi amo atienda á mi subsistencia y no debo ser alejada de su mesa: y supuesto que soy "perra," no me rehuseis lo que se da á los demas perros. (1)"

Por último, Victor de Antioquía reflexiona que la respuesta de la Cananea encierra un homenaje á la riqueza y abundancia de los dones del Señor: porque, decir: "Si vos no me dais sino las migajas, ellas me bastarán para mi necesidad; nadamas me será necesario, y me llamaré feliz y dichosa; esto es como si dijera: comprendo que los manjares que preparais para vuestros servidores, elegidos y santos, en vuestra mesa espiritual y celeste, son tan esquisitos y abundantes, que solo las sobras ó migajas, bastarán para satisfacer y saciar á los que las tomen. (2)

¡Oh mujer admirable! vuelve á decir Orígenes! oh mujer que hace violencia al mismo Dios! "El Señor le dijo: no se puede; no es permitido:" y la mujer, no atendiendo en cierto modo al encogimiento y vergüenza, naturales á una matrona, se pone valerosamente á filosofar y discutir con Jesucristo, y le prueba en su presencia lo contrario, y no cesa de decir: "No solo no es como Vos decís, sino que se puede y es conveniente, permitido y necesario que hagais lo que os pido. Nada se opone á ello, y nada teneis que hacer, más que quererlo, para hacerme dichosa. (3)

Ved, hermanos mios, cómo se ora y cómo se debe orar, cuando se desea obtener lo que se pide. Con estas condiciones tenemos seguro el resultado de nuestras súplicas: así nos lo va á demostrar el mismo Jesucristo, por el modo con que recibió la asombrosa oracion de la

---

1 "O Domine, factus es advocatus petitionis meæ. Si canis sum, "non tam aliena sum. Si licet participare canibus, non omnino pro-"hibeor: nutri me ut canem. Non possum relinquere mensam domini "mei. Quia canem me vocas, fac mihi quod cani debetur; da mihi mi-"cas."

2 "Tantæ sunt mensæ Domini opes, ut abunde mihi satis sit, si "justorum suorum micis frui liceat (*Expos.*)"

3 "O mulier violenta! Oblita verecundiæ, intermisso pudore, Domi-"num conatur vincere. Dominus dicit; "Non licet;" et illa: "Potes, si velis."

Cananea. Y despues de haber visto por la conducta de esta incomparable mujer con el Señor, cómo procede el verdadero Espíritu de la oracion y las condiciones que exige, pasemos á ver por la conducta de Jesus con la Cananea cómo se derrama en el hombre el Espíritu de la gracia y las riquezas de que nos llena.